

Guayaquil, noviembre 18 de 1.987

SEÑORES SOCIOS DE  
CAMARONERA SANTA RITA, CASARI S.A.  
CIUDAD.-

Estimados señores:

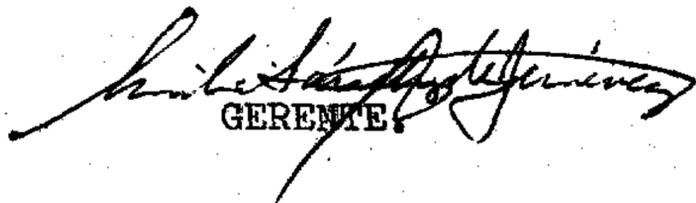
por la presente me permito informar a ustedes sobre la gestión administrativa realizada durante el ejercicio económico de 1.985, conforme lo establecen los estatutos sociales y la Ley vigente de la materia.

En forma general deberán indicar que el cierre del ejercicio 1.985 no refleja utilidad alguna debido a que no hubo producción.

Además hemos procurado cumplir con todas las obligaciones que las leyes ecuatorianas dictaminan, presentando las respectivas declaraciones al fisco y demás organismos estables

Esperando que las condiciones del mercado tengan las variaciones de manera positiva, de tal forma que nos permita presentar a ustedes en el próximo ejercicio económico resultados que sean favorables y que corresponde al sacrificio de sus inversiones.

Atentamente.

  
GERENTE.